

Spain-Valencia: Computer-related services**OJ S 109/2020 08/06/2020****Contract award notice****Services****Legal Basis:**

Directive 2014/24/EU

Section I: Contracting authority

I.1. Name and addresses

Official name: Generalitat Valenciana, Conselleria de Hacienda y Modelo Económico

Postal address: C/ Palau, 14

Town: Valencia

NUTS code: ES52 Comunitat Valenciana

Postal code: 46003

Country: Spain

Contact person: Servicio de Contratación

E-mail: sabater_ros@gva.es

Telephone: +34 961613291

Fax: +34 961613055

Internet address(es):Main address: www.contrataciondelestado.esAddress of the buyer profile: www.contrataciondelestado.es**I.4. Type of the contracting authority**

Regional or local authority

I.5. Main activity

General public services

Section II: Object

II.1. Scope of the procurement**II.1.1. Title**

Contrato de emergencia para la contratación del servicio de soporte de la infraestructura hardware de la compañía Hitachi

Reference number: EXPTE CNMY20/DGTIC/31

II.1.2. Main CPV code

72500000 Computer-related services

II.1.3. Type of contract

Services

II.1.4. Short description

Contrato de emergencia para la contratación del servicio de soporte de la infraestructura hardware de la compañía Hitachi.

II.1.6.

Information about lots

This contract is divided into lots: no

II.1.7. Total value of the procurement

Value excluding VAT: 227 997,44 EUR

II.2. Description

II.2.3. Place of performance

NUTS code: ES52 Comunitat Valenciana

II.2.4. Description of the procurement

Contrato de emergencia para la contratación del servicio de soporte de la infraestructura hardware de la compañía Hitachi.

II.2.5. Award criteria

Price

II.2.11. Information about options

Options: no

II.2.13. Information about European Union funds

The procurement is related to a project and/or programme financed by European Union funds: no

II.2.14. Additional information

Se declara la emergencia en la tramitación de este expediente de acuerdo con lo estipulado en el artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Section IV: Procedure

IV.1. Description

IV.1.1. Type of procedure

Award of a contract without prior publication of a call for competition in the Official Journal of the European Union in the cases listed below

- Extreme urgency brought about by events unforeseeable for the contracting authority and in accordance with the strict conditions stated in the directive

Explanation:

El artículo 120 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento Jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, 2014/24/UE, de 26.2.2014 (en adelante, LCSP) según el cual «1. Cuando la Administración tenga que actuar de manera inmediata a causa de acontecimientos catastróficos, de situaciones que supongan grave peligro o de necesidades que afecten a la defensa nacional, se estará al siguiente régimen excepcional»:

a) el órgano de contratación, sin obligación de tramitar expediente de contratación, podrá ordenar la ejecución de lo necesario para remediar el acontecimiento producido o satisfacer la necesidad sobrevenida, o contratar libremente su objeto, en todo o en parte, sin sujetarse a los requisitos formales establecidos en la presente ley, incluso el de la existencia de crédito

suficiente. En caso de que no exista crédito adecuado y suficiente, una vez adoptado el acuerdo, se procederá a su dotación de conformidad con lo establecido en la Ley General Presupuestaria;

b) si el contrato ha sido celebrado por la Administración General del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social o demás entidades públicas estatales, se dará cuenta de dichos acuerdos al Consejo de Ministros en el plazo máximo de treinta días;

c) el plazo de inicio de la ejecución de las prestaciones no podrá ser superior a un mes, contado desde la adopción del acuerdo previsto en la letra a). Si se excediese este plazo, la contratación de dichas prestaciones requerirá la tramitación de un procedimiento ordinario;

d) ejecutadas las actuaciones objeto de este régimen excepcional, se observará lo dispuesto en esta ley sobre cumplimiento de los contratos, recepción y liquidación de la prestación.

En el supuesto de que el libramiento de los fondos necesarios se hubiera realizado a justificar, transcurrido el plazo establecido en la letra c) anterior, se rendirá la cuenta justificativa del mismo, con reintegro de los fondos no invertidos.

IV.1.3. Information about a framework agreement or a dynamic purchasing system

IV.1.8. Information about the Government Procurement Agreement (GPA)

The procurement is covered by the Government Procurement Agreement: no

IV.2. Administrative information

IV.2.8. Information about termination of dynamic purchasing system

IV.2.9. Information about termination of call for competition in the form of a prior information notice

Section V: Award of contract

Contract No: CNMY2O/DGTIC/31

Lot No: 1

Title:

Contrato de emergencia para la contratación del servicio de soporte de la infraestructura hardware de la compañía Hitachi

A contract/lot is awarded: yes

V.2. Award of contract

V.2.1. Date of conclusion of the contract

03/06/2020

V.2.2. Information about tenders

Number of tenders received: 3

Number of tenders received from SMEs: 0

The contract has been awarded to a group of economic operators: no

V.2.3. Name and address of the contractor

Official name: Informática EL Corte Inglés, S. A.

National registration number: A28855260

Postal address: C/ Hermosillas, 112

Town: Madrid
NUTS code: ES30 Comunidad de Madrid
Postal code: 28009
Country: Spain
E-mail: juan_sanchez@iecisa.com
The contractor is an SME: no

V.2.4. Information on value of the contract/lot

Initial estimated total value of the contract/lot: 227 997,44 EUR

Total value of the contract/lot: 227 997,44 EUR

V.2.5. Information about subcontracting

Section VI: Complementary information

VI.3. Additional information

El artículo 120 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento Jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/U, 2014/24/UE, de 26.2.2014 (en adelante, LCSP) según el cual «1. Cuando la Administración tenga que actuar de manera inmediata a causa de acontecimientos catastróficos, de situaciones que supongan grave peligro o de necesidades que afecten a la defensa nacional, se estará al siguiente régimen excepcional»:

a) el órgano de contratación, sin obligación de tramitar expediente de contratación, podrá ordenar la ejecución de lo necesario para remediar el acontecimiento producido o satisfacer la necesidad sobrevenida, o contratar libremente su objeto, en todo o en parte, sin sujetarse a los requisitos formales establecidos en la presente ley, incluso el de la existencia de crédito suficiente. En caso de que no exista crédito adecuado y suficiente, una vez adoptado el acuerdo, se procederá a su dotación de conformidad con lo establecido en la Ley General Presupuestaria;

b) si el contrato ha sido celebrado por la Administración General del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social o demás entidades públicas estatales, se dará cuenta de dichos acuerdos al Consejo de Ministros en el plazo máximo de treinta días;

c) el plazo de inicio de la ejecución de las prestaciones no podrá ser superior a un mes, contado desde la adopción del acuerdo previsto en la letra a). Si se excediese este plazo, la contratación de dichas prestaciones requerirá la tramitación de un procedimiento ordinario;

d) ejecutadas las actuaciones objeto de este régimen excepcional, se observará lo dispuesto en esta ley sobre cumplimiento de los contratos, recepción y liquidación de la prestación. En el supuesto de que el libramiento de los fondos necesarios se hubiera realizado a justificar, transcurrido el plazo establecido en la letra c) anterior, se rendirá la cuenta justificativa del mismo, con reintegro de los fondos no invertidos.

VI.4. Procedures for review

VI.4.1. Review body

Official name: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Town: Madrid

Country: Spain

Internet address: <http://tribunalcontratos.gob.es>

VI.4.2. Body responsible for mediation procedures

Official name: Conselleria de Hacienda y Modelo económico, Servicio de contratación

Town: Valencia
Postal code: 46003
Country: Spain

VI.4.4. Service from which information about the review procedure may be obtained

Official name: Servicio de Contratación y Asuntos Generales

Postal address: C/ Palau, 12

Town: Valencia

Postal code: 46003

Country: Spain

E-mail: sabater_ros@gva.es

Telephone: +34 961613291

Internet address: <http://www.contratacion.gva.es>

VI.5. Date of dispatch of this notice

04/06/2020